

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 107/06

PARANÁ, 22 MAY 2006

VISTO el Expte. N° D-067/06, mediante el cual el Lic. Domínguez, Néstor Alfredo solicita se amplíe interinamente, de simple a parcial, la dedicación del Lic. Manuel Cavia en su cargo de Profesor Adjunto -Interino- y las Resoluciones “C.D.” N° 346/05 y 042/06 - Pautas para la asignación de dedicaciones docentes a investigadores de esta Unidad Académica -; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica informa, por nota de fecha 18/04/06, que el Lic. Manuel Cavia se desempeña en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple -Interino- y de acuerdo con lo dispuesto por Resoluciones “C.D.” N° 346/05 y 042/06, correspondería incrementar su dedicación simple a parcial.

Que dado que, la vigencia de la Planta Docente Interina, se prorrogó hasta el 30/06/2006, se considera oportuno que las designaciones se realicen hasta dicha fecha.

Que la Secretaría de Extensión, Investigación y Posgrado, informa que el Proyecto de Investigación: “Las granjas avícolas integradas de Entre Ríos, cambio tecnológico y reconversión: su análisis económico”, tiene previsto como fecha de finalización el 30 de noviembre de 2006.

Que la Comisión de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios, en su Despacho de fecha 16/05/06, sugiere acceder a lo solicitado, modificando el estado de dedicación simple a parcial -interina- del Lic. Manuel Cavia, en el cargo de Profesor Adjunto - Interino- en la asignatura “Sociología”, desde el 01/04/06 y hasta el 30/06/06, ambas fechas inclusive.

Que en reunión plenaria de este Cuerpo se decide, por mayoría absoluta de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver al respecto.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Ampliar interinamente, a dedicación de tiempo parcial, el estado de dedicación simple del Lic. Manuel CAVIA (D.N.I. N° 12.815.356), en el cargo de Profesor

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 107/06

Adjunto -Interino- en la cátedra “Sociología”, a partir del 01 de abril de 2006 y hasta el 30 de junio de 2006, ambas fechas inclusive, por su afectación al proyecto “Las granjas avícolas integradas de Entre Ríos, cambio tecnológico y reconversión: su análisis económico”, o hasta que dure la referida afectación al Proyecto, lo que sea anterior.

ARTÍCULO 2º.- Insíbase, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo Muani - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - a/c del Consejo Directivo